

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA CGIC Y LA CAM MÁSTER EN AUDITORÍA

Curso 2018/2019

- Acuerdos sobre la financiación concedida por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- Trabajos fin de Máster. Tutorización. Convocatorias de diciembre, junio y septiembre, así como determinación de los miembros de la Comisión de Evaluación (y Comisión de Reclamaciones)
- Coordinación de asignaturas de primer cuatrimestre.
- Asignación de tutores de TFM.
- Coordinación de asignaturas de segundo cuatrimestre.
- Evaluación de la marcha de los Trabajos Fin de Máster.
- Aprobación de calendario académico y guías docentes del Máster para el curso 2019/2020.
- Aprobación Comisión de reclamaciones para el curso académico 2019/2020
- Aprobación de cambios en el profesorado del máster.
- Aprobación de la puesta en marcha de los trabajos para la elaboración de la memoria de verificación del máster en auditoria para incorporar las prácticas curriculares (requerido por la DEVA).
- Aprobación de incluir en los requisitos de matriculación del máster la exigencia de un nivel B2 de español para cursarlo en caso de que no sea la lengua materna.
- Propuesta y aprobación de las acciones de mejora.

Curso 2019/2020

- Justificación de gastos del curso académico 2018/2019.
- Coordinación de asignaturas de primer cuatrimestre. Aprobación de adendas en las guías docentes para responder al Plan de contingencia de la UGR ante la pandemia COVID19.
- Trabajos fin de Máster. Determinación de las convocatorias de junio y septiembre, así como de los miembros de la Comisión de Evaluación (y Comisión de Reclamaciones)
- Asignación de tutores de TFM para el curso 2019/2020.
- Aprobación de modalidad virtual para el acto de exposición y defensa del TFM en la convocatoria ordinaria.
- Aprobación de cambios de profesorado en la ordenación docente para el curso 2020/2021 por causas sobrevenidas.
- Aprobación de la memoria de verificación del nuevo máster en auditoria para incorporar las prácticas curriculares (requerido por la DEVA), para la puesta en marcha en el curso 2020/2021. El cambio supone la ampliación a 72 créditos impartidos en tres semestres.
- Elección del coordinador del Máster (Dña. María Victoria López Pérez)

- Elección de los miembros de la CAM y CGICT
- Aprobación Comisión de reclamaciones para el curso académico 2020/2021
- Información sobre la financiación concedida al máster.
- Aprobación de calendario académico y guías docentes del Máster para el curso 2020/2021. Se acuerda comenzar las clases a finales de octubre para que los estudiantes que se matriculan en la fase 3 no pierdan docencia.
- Propuesta y aprobación de las acciones de mejora.

Curso 2020/2021

- Justificación de gastos del curso 2019/2020
- Trabajos fin de Máster. Determinación de las convocatorias de junio y septiembre. Aprobación de modalidad virtual para el acto de exposición y defensa del TFM en las convocatorias del curso.
- Incorporación de profesores externos al máster para reforzar las líneas de trabajo de los TFM. Asignación de tutores de TFM para el curso 2020/2021.
- Información sobre la financiación concedida al máster.
- Aprobación de solicitud al Colegio de Economistas de enviar una circular a los auditores colegiados, para explicar las prácticas curriculares.
- Aprobación de tutores internos de prácticas externas. Reconocimiento de créditos de prácticas por la realización de actividades profesionales o prácticas extracurriculares.
- Aprobación de cambios de profesorado en la ordenación docente para el curso 2020/2021 por causas sobrevenidas.
- Coordinación de asignaturas de primer cuatrimestre.
- Información sobre la financiación concedida al máster y acuerdos sobre adquisición de material para el mismo. Propuesta de jornadas multidisciplinares.
- Informe anual del título, aprobación del mismo.
- Aprobación del comunicado sobre orientación administrativa, académica y profesional.
- Aprobación del comunicado sobre preguntas frecuentes (FAQ).
- Medidas de coordinación docente y calendarios de sesiones docentes para el curso académico 2021/2022.
- Aprobación Comisión de reclamaciones para el curso académico 2021/2022.

Curso 2021/2022

- Justificación de gastos del curso 2020/2021

- Trabajos fin de Máster. Determinación de las convocatorias de junio y septiembre y especial.
- Asignación de tutores de TFM para el curso 2021/2022.
- Reconocimiento de créditos de prácticas por la realización de actividades profesionales o asignaturas equivalentes.
- Coordinación de asignaturas de primer cuatrimestre.
- Aprobación de cambios de profesorado en la ordenación docente para el curso 2021/2022 por causas sobrevenidas.
- Información sobre la financiación concedida al máster.
- Aprobación Comisión de reclamaciones para el curso académico 2022/2023.
- Aprobación de calendario académico y guías docentes del Máster para el curso 2022/2023.
- Informe anual del título, aprobación del mismo.
- Propuesta y aprobación de las acciones de mejora.

Curso 2022/2023

- Justificación de gastos del curso 2021/2022
- Información inicio y coordinación de asignaturas de primer cuatrimestre.
- Aprobación de propuesta de Modificación del título para volver a 60 créditos y acomodar el máster al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.
- Aprobación de las alegaciones tras la negativa de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) (Junta de Andalucía).
- Trabajos fin de Máster. Asignación de tutores y determinación de convocatorias de junio y septiembre y especial.
- Información sobre la financiación concedida al máster.
- Reconocimiento de créditos de prácticas por la realización de actividades profesionales o asignaturas equivalentes.
- Aprobación de cambios de profesorado en la ordenación docente para el curso 2021/2022 por causas sobrevenidas.
- Coordinación asignaturas de segundo semestre.
- Propuesta POD curso siguiente.
- Informe anual del título, aprobación del mismo.
- Propuesta y aprobación de las acciones de mejora.

Curso 2023/2024

- Información inicio y coordinación de asignaturas de primer cuatrimestre.

- Aprobación de propuesta de Modificación del título para, ante la imposibilidad de volver a 60 créditos, incrementar los créditos a 90, para acomodar el máster a los requerimientos del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.
- Trabajos fin de Máster. Asignación de tutores y determinación de convocatorias de junio y septiembre y especial.
- Reconocimiento de créditos de prácticas por la realización de actividades profesionales o asignaturas equivalentes.
- Aprobación de cambios de profesorado en la ordenación docente para el curso 2021/2022 por causas sobrevenidas.
- Informe anual del título, aprobación del mismo.